



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 15 DIC 2015

RES. H. N° 1863 / 15

EXpte. N° 5.045/2015.-

**VISTO:**

La Res. N° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 1748/15 se designa a integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario;

Que Secretaría Académica, eleva el correspondiente cronograma de actividades para el periodo lectivo 2016;

Que se debe proceder a emitir la resolución donde se fijarán las fechas para: a) Entrega de cartillas, b) Clases de orientación y consultas, c) Evaluación de aptitudes y competencias, d) Evaluación de recuperación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

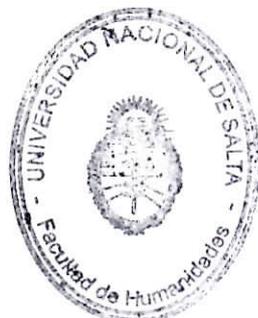
**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR el siguiente Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora, de postulantes a ingresar a la Facultad, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario;

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Entrega de Cartillas	17-02-16	11:00 a 18:00	Dirección de Alumnos
Clases de Orientación	22-02-16 al 08-03-16	18:00 a 20:00	Aula Multimedia
Evaluación	09-03-16	16:00 a 18:00	Aula Multimedia
Evaluación Recuperatoria	11-03-16	16:00 a 18:00	Aula Multimedia

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la Comisión Evaluadora AM25, Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/MJL

Lic. LILIANA FORTUNY  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
Facultad de Humanidades - UNSa